



ORD.:

620

ANT.: ORD.: N° 222 del 29 DE MARZO DEL 2016 enviado por SEREMI de Agricultura Región del Maule, que solicita informe sectorial de Cambio de Uso de Suelo a nombre de **LORENA SOLIS ORTIZ**.

MAT.: **INFORMA FAVORABLEMENTE CAMBIO DE DESTINO PROPIEDAD DE LORENA SOLIS ORTIZ, ROL 830-4, COMUNA DE MAULE.**

TALCA,

06 ABR. 2016

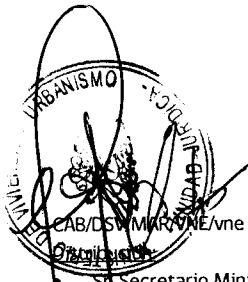
DE: **RODRIGO SEPÚLVEDA ESPINOZA**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DEL MAULE

A: **JORGE CÉSPEDES POZO**  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA  
REGIÓN DEL MAULE.

Junto con saludarle, y en atención a solicitud de Cambio de Destino a la propiedad ubicada en Pasaje Valle los Cóndores Nro. 1836 que corresponde al Sitio 4, la manzana 9 del Conjunto Habitacional "Doña Ignacia III Etapa VII" Comuna de Maule, de una superficie de 221 m2, Rol N° 830-4. Esta Secretaría revisado los antecedentes señala, que la propiedad es resultante del Cambio de Uso de suelo del predio denominado "Lotes 10, 11, 12, 18, 19, 20, 21 y 22", aprobado mediante Res. N°209 de 06 de mayo del 2003 del Ministerio de Agricultura.

Al respecto, informo a usted que analizada la solicitud de cambio de destino de uso habitacional a uso Equipamiento Comercial (supermercado) a la superficie de 221 m2, esta Secretaría Ministerial no ve inconveniente de informar favorablemente lo solicitado, Debiendo el interesado tramitar en la Dirección de Obras Municipales de Maule, el permiso de edificación de las construcciones existentes y /o de las que se inicien.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**RODRIGO SEPÚLVEDA ESPINOZA**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE

Sr. Secretario Ministerial de Agricultura. (3)  
Depto. Desarrollo Urbano  
Oficina Partes  
Art. 7 (g - Transparencia Activa)

SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE  
1 ORIENTE 1150 EDIFICIO DE CORREOS 3° PISO, TALCA - FONONO: 2523440